

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LAS CASITAS  
ARCHITECTURE, PLANNING & CONSTRUCTION S.A. CASITARPLACONST,  
CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Enero del dos mil trece, a las diez horas, en las oficinas situadas en CHIMBORAZO N. 203 Y VELEZ, PISO 11 OFICINA 1, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía LAS CASITAS ARCHITECTURE, PLANNING & CONSTRUCTION S.A. CASITARPLACONST, con la concurrencia de los siguientes accionistas: ING. PEDRO ARTURO GARCIA ESCALA, por sus propios derechos, propietario de 990 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la SRA. MARIA DE LOURDES ALBAN NUQUES, por sus propios derechos, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

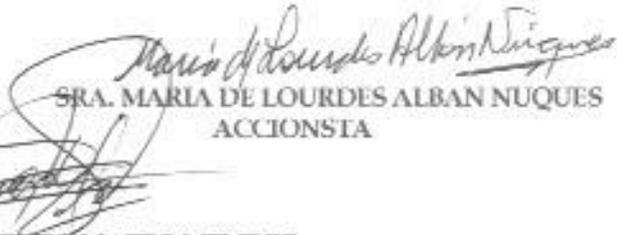
Preside la sesión el Señor ING. PEDRO ARTURO GARCIA ESCALA, y actúa como Secretario del Junta el señor DOMINGO JACINTO MATEO MENDEZ.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital de la Compañía que es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver como único punto del día, la revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, cortados a Diciembre 31 del 2012.

Toma la palabra el Señor ING. PEDRO ARTURO GARCIA ESCALA quien manifiesta a la Junta General de Accionistas su total conformidad con los resultados obtenidos en el año 2012 por la Compañía LAS CASITAS ARCHITECTURE, PLANNING & CONSTRUCTION S.A. CASITARPLACONST y de manera unánime se aprueban los mencionados Estados Financieros, agradeciendo al personal responsable de esta gestión.

Una vez conocido y aprobado el único punto a tratarse se concede un receso para la redacción del Acta correspondiente, la cual luego de ser leída fue aprobada por unanimidad por la Junta General, con lo cual se declara concluida la sesión.

  
ING. PEDRO ARTURO GARCIA ESCALA  
ACCIONISTA

  
SRA. MARIA DE LOURDES ALBAN NUQUES  
ACCIONISTA

  
DOMINGO JACINTO MATEO MENDEZ  
SECRETARIO AD-HOC